

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 4
MIÉRCOLES 06 DE FEBRERO DE 2013
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
6. PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATO PROPUESTA ADQUISICIÓN AMBULANCIA
7. COMISIONES
8. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 4 correspondiente al miércoles 06 de febrero de 2013, siendo las 09.12 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María Liliana Espinoza. Se excusa la Concejal Sandra Contreras por encontrarse con licencia médica.
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 03 del 30.01.13,**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Página 28,** dice Concejal Eladio Veas dice “nos ponemos de acuerdo” y en la página 31 dice “debiera” y debería ser “no debiera” y en la página 32 dice “opresión” y es “aprensión” y en la página 36 el Concejal Bruno Garay “voy a dramatizar” y debe ser “adelantar”

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se corrige, por la aprobación en votación se aprueba, unánime **ACUERDO N° 26**
- **INFORME DEL ALCALDE** en primer término vamos a entregar para que ustedes lo puedan colocar en sus agendas, el martes 12 de febrero a las 16.00 horas reunión entre los tres Alcaldes de Concón, Quintero y Puchuncavi , esta reunión la hemos solicitados y nos hemos puesto de acuerdo con los Alcaldes , pero además están invitados los Concejos Municipales y va hacer en Quintero, el motivo principal es conocer el estudio de mínimo costo de residuos domiciliarios que se configuro en el periodo pasado y que se conozcan las nuevas autoridades , como los tres Alcaldes la idea es que se reafirme ese convenio con la firma de los Alcaldes y Concejos nuevos, como era Quintero que estaba como mandante el proyecto y conocer el estudio en el estado que esta

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- Estas mismas reuniones en el Concejo anterior se llevaron a efectos en la municipalidad de Quintero con una alta asistencia de Concejales de Concón no así de Puchuncavi y Quintero y es mas en las reuniones que se sostuvieron nunca llegaron los Concejales de dichas comunas , solamente los Alcaldes y sería bueno tenerlo de fondo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Fue un acuerdo de los Alcaldes que se convocaran directamente los Concejos , esperamos que asistan la mayoría de ellos
- Entregarnos el informe de las últimas propuestas realizadas a través del Ord. N° 84 de la SECPLAC
- EL ORD. N° 29 de Asesoría Jurídica complemento informe sobre la situación contractual de la empresa Doble Vía que complementa la que ya se entregó de tránsito ,
- Ord. N° 63 de tránsito solicitado por el Concejal Ortiz por la rotura de cañería de Chañarcillo

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord. N 2856 que se relaciona a un informe del Secretario Regional de Vivienda y Urbanismo a la Contraloría Regional, materia solicita instruir sumario administrativo en aplicación de art. 15 de la ley general de urbanismo y construcción en contra del Director de obras de la municipalidad, le vamos a entregar este informe

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me gustaría preguntarle a los demás colegas si pudieras tener una reunión respecto a esto, nos quedamos después de la reunión

SECRETARIA MUNICIPAL

- Comisión de obras después de la reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hay un informe de una actividad, el servicio de salud va a realizar una actividad que se llama verano Seguro en las Playas, esta campaña de verano se va a realizar en distintos balnearios y febrero 9 en playa Amarilla va estar involucrado nuestro CESFAM de 15.00 a 18.00 horas.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La semana pasada la verdad es que nos llegaron muchos informes y fue muy rápido , no pude hacer la consultas y hay un informe que pedio acerca del caso del jardín Caracolito y quisiera preguntar porque fue bastante escueto el informe y no habla en relación a lo que el municipio encargó o pidió por ejemplo que DIDECO presente un equipo Sico social para trabajar en la familia y el programa 24 horas que trabaja con los niños y me gustaría que por favor el informe fuera un poco más amplio, yo sé que es un tema delicado, pero quisiera saber si estamos dando pasos en el sentido de poder esclarecer lo sucedió o si hay instancias de apoyo a las familias que me parece que en algún momento fueron muchas , muchos padres y madres que si estaban afectados y que pudiéramos darle alguna atención

ASESOR JURÍDICO

- Solamente informar que el informe que se me pidió a mí fue desde el punto de vista de mi competencia y del ámbito judicial, desde ese punto de vista en el jardín infantil cuando ocurrieron los hechos denunciados los profesionales propios del jardín infantil pusieron en movimiento el aparato institucional correspondiente a través de la denuncia en la Fiscalía de Viña del Mar y se canalizó por ese lado y por lo tanto en su oportunidad la asesoría jurídica que me antecedió le llegaron los antecedentes y no tuvo que presentar una nueva denuncia, porque ya estaba en marcha el proceso, dentro de las causas que tenemos dentro de la Asesoría jurídica no figura esa causa por que nunca se hizo parte la municipalidad de esa denuncia por la asesoría jurídica Municipal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Entonces sería posible pedir la información que falta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De todas maneras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Para ver cómo la oficina de DIDECO ha trabajado en el caso porque es importante no solo saber el aspecto judicial sino que más que nada el apoyo a las familias que se están dando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no tengo antecedentes al respecto, sería importante tal vez recoger la información de la Junji pero que como es un jardín que depende de ellos, nosotros nos reunimos hace dos semanas atrás con la dirección y la verdad es que no nos entregaron la información pero la vamos a solicitar a lo mejor ahí está la

información más directa y no sé cuáles fueron los compromisos que se tomaron a través de la DIDECO

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Además yo si estuve que en el momento que ocurrieron estos hechos hubieron muchos compromisos porque en el momento de la batalla todos peleaban de igual manera, pero por ejemplo se habló de la intervención de operaciones en el jardín porque la verdad es que materialmente ese jardín estaba bastante disminuido y quisiera saber sobre el arreglo del patio , sobre limpieza, sobre pintura y que sucedió en el jardín porque después de eso no hemos sabido absolutamente nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a recabar la información , hay algo que se puede adelantar y que en la conversación que tuvimos con la gente de la Junji respecto a las necesidades de mejoramiento del lugar y tengo entendido que ya habido conversaciones con los dueños de la casa para el mejoramiento del lugar y la directora de la Junji está preocupada por eso y ahí vamos a buscar los informes pero si sé que hay gestiones al respecto pero no puedo adelantarlas en términos que no tengo la certeza

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En los informes y pedí hace unas semana un informe sobre los juegos infantiles que habían en las plazas de Concón y todavía no me ha llegado, quisiera saber si va a ocurrir porque además estábamos pronto a que sucediera y he estado visitando las plazas y la verdad es que están bastantes destruidos y me gustaría saber si la empresa terminó su contrato y de qué manera repuso lo que estaba roto, porque hay muchos juegos infantiles que son un peligro claro para los niños.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que la secretaria municipal ya pidió el informe en este traspaso, el director de tránsito esta en vacaciones por lo vamos a entregar ese informe y debería estar si o si en el momento del traspaso de una a otra

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aprovechando que no se olvide que hay que ir a fiscalizar la empresa nueva que está ahora , esperamos si usted puede llegar con otra persona y está pasando mucho tiempo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esperamos que llegue el director porque es la persona que tiene que hacer el seguimiento oficial
- **PRONUNCIAMIENTO PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** antes de darle la palabra voy a entregar una breve descripción de lo que ese está haciendo, es muy menor lo que se ha hecho en relación al presupuesto que fue aprobado por ustedes en forma voluntaria y sin mayor revisión, que fue el acuerdo que se tomó anteriormente y la verdad es que lo que esta expresado aquí es algo muy simple, que tiene que ver principalmente con algunas estrategias por ejemplo, la oficina de deporte y juventud está en una sola y aquí se separa , se potencia la oficina de la juventud por separado y que venía así programado y en el caso de la oficina de la mujer e Infancia que estaba separada se funciona para poder trabajar en conjunto como anteriormente nosotros lo teníamos en la gestión anterior .
- En la rebaja de los recursos que se pudieron sacar que fueron muy pocos pero estratégicamente para iniciar este proceso y teniendo en cuenta que viene la segunda modificación presupuestaria con saldo inicial de caja y que ahí sí está la realidad de lo que podemos hacer hacia adelante , esta aumentó los recursos a la oficina del Adulto Mayor para las capacitaciones , talleres , oficina de cultura para contar con mayor disponibilidad presupuestaria para la contratación de honorarios que se refiere a artistas locales y que

estaba muy bajo, en la oficina de turismo para complementar el arriendo de buses destinados al turismo social proyectos que a mi entender y por lo que yo he analizado fue un acierto, hay que potenciarlo, además de los elementos promocionales destinados al aporte de los programas en general, eso en líneas generales es lo que se están haciendo acá y después vendría la segunda modificación que está casi lista y esperamos entregarla el próximo viernes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera hacer dos consultas, la primera es la disminución de la oficina de intermediación laboral, en circunstancia que la oficina ha dado bastantes frutos respecto a la intermediación laboral de Concón, hoy gracias al gran movimiento con las empresas y que ha habido un gran empleo y una tasa que ha sido ya prácticamente histórica en cuanto a la disminución del empleo, esto no podemos propender a lo contrario si disminuimos horas en la oficina de intermediación laboral, me preocupa el tema de disminuir horas
- Y lo segundo y hace un momento lo pregunte es acerca de los niños, la oficina de 24 horas y la oficina de la infancia en los últimos 4 años ha sufrido dos bajas de presupuesto importantes, y ahora una tercera y en realidad lo que me preocupa la oficina que atendía los menores de edad en nuestra comuna en su principio cuando recién llegue a este municipio teníamos alrededor de 60 a 70 niños que sufrían directamente violencia tanto psicológica como física los que empezaron a ser atendido en la municipalidad y eso en algún momento se cortó y me opuse y aun así se recortó el presupuesto, llegamos a ciertas horas y que finalmente el programa 24 horas terminaba atendiendo a muy pocos niños y que era nuestro objetivo principal, ahora se vuelve a disminuir y se encauza en otro departamento, quisiera saber con esto si pierde más fuerza de la que ya había perdido con esta disminución de ingresos y me preocupa de sobremanera que nuestros niños queden a la deriva, quisiera saber si la directora de DIDECO nos pudiera dar alguna explicación al respecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero señalar lo que se está haciendo en la oficina de intermediación laboral se mantiene como estaba antes, aquí venía aumentado, se vuelve a lo que estaba antes, entiendo en el caso de la psicóloga que estaba a 22 horas semanales se mantiene, dando las explicaciones generales porque a lo mejor aparece como que estamos disminuyendo y generando algún falta de preocupación, en el análisis que hicimos administrativamente me di cuenta que había demasiado personal en varias cosas y entiendo que haciendo una gestión de equipo de trabajo y no individual uno puede mejorar esa eficiencia, nosotros tenemos psicólogos en salud, tenemos en educación 4, tenemos psicólogo en el departamento social, en los programas a través del gobierno están considerados en distintos lugares, yo siento que está muy descoordinado y lo que estoy haciendo es armar equipos, estoy preparando equipo donde vamos a tener asistentes sociales, psicólogos y otros especialistas trabajando en el tema de la familia, veíamos que en algunos casos estaban viéndolos en el colegio, en el consultorio estaba viendo a la mamá y en el otro lado estábamos viendo al resto de la familia, la idea es que con la capacidad de profesionales que existen es más que suficiente para realizar un trabajo en conjunto y pensando que no se vea disminuido sino que al contrario y en este caso cuando se disminuye es porque nosotros funcionamos Mujer e Infancia y tenemos que los programas que estaban a través de convenio se mantienen y no hemos sacado ningún programa y estamos tratando de potenciarlo, en ese sentido es mínimo el cambio, estamos tratando que esto se convierta en una red de profesionales

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo lo escuchado atentamente, primero me voy a referir a la oficina de Intermediación laboral y ellos han jugado un papel fundamental en todas las iniciativas que han habido y le puedo decir de capacitación a través del FOSIS A TRAVÉS DE TODA LA Implementación que tiene el gobierno, ellos han mostrado una cara visible frente a cualquier administración que este en el

momento y ha sido de trabajo y nos hemos dado cuenta que ellos han hecho un trabajo que necesita la comunidad y ojala que a ellos no se les cambie o se les rebaje algunas horas, ojala que siga la misma oficina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **La** oficina sigue

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me refiero a las personas , porque ellos nos han demostrado con trabajo que realmente han hecho un trabajo que a todos los conconinos nos orgullece, también en la parte laboral porque siempre me he preocupado de encontrar trabajo a la gente que no tiene
- Yo lo escuchado atentamente sobre los psicólogos, usted sabe que estamos pasando por un periodo de una crisis nacional y referente a varios ámbitos y usted ha dicho que aquí hay 10 psicóloga y va a dejar 5, y está bien lo que usted está diciendo pero hay realidad lo que a nosotros nos preocupa es la realidad de nuestros estudiantes, de nuestras familias, de los que están involucrados referente a violaciones, por adulterio (termino casete) un enfoque para poder realizar lo que usted está diciendo de una rebaja de psicólogos que me da susto de que después vayan a faltar horas para atender , pero es lo que a mí me preocupa es que lleguemos a todos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Lo** que yo quiero decir no va a disminuir, sino que vamos a demostrar que se puede hacer mejor gestión con esta configuración mejor armada , no estoy dejando de lado el servicio al contrario con una buena gestión se puede igual atacar los temas y vamos a consolidar el trabajo profesional, no porque sean muchas las necesidades nos vamos a llenar, incluso es más , hay horarios de psicólogo por 22 horas , algunos por allá y otros por acá , porque no darles a uno solo las 44 horas y así no tenemos tanta gente, a eso me estoy refiriendo al ordenamiento el líneas generales, para su

tranquilidad nuestra intención no es debilitar sino que potenciar los recursos humanos que tenemos , en el caso de la Omil se mantiene como estaba antes y no hay variación , lo que estamos haciendo es tratar de nivelarlos porque se estaba incorporando una mayor cantidad de horas y si se estaba haciendo bien se puede potenciar para que en otro lado podamos consolidar el tema.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Voy hacer un poco majadero en esto, hace dos años atrás cuando se rebajó el presupuesto en la oficina 24 hora donde atendíamos a 65 menores y se cambió el objetivo de la oficina, se cambiaron los planes de manejo , se disminuyeron las horas fue todo muy bien pensado pero que tuvimos de resultado de 65 niños pasamos a atender a 10 y quedaron 55 niños sin la atención profesional necesario porque no estábamos atendiendo niños que no tuvieran problemas y la atención de menores, el abuso la violencia.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero el programa 24 horas no se disminuye, eso sigue funcionando igual

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Solo explico el punto que sucedió hace años atrás y se terminó atendiendo a 10 en vez de 65, hoy día vemos que la oficina de infancia va hacer cerrada en forma coloquial , aquí en el municipio iba a ser trasladada a la oficina del SERNAM , creo que no se merecen los niños de Concón ese tratamiento, cada año le disminuimos más los aportes a las oficinas en donde tenemos que entregarles ayuda técnica y voy a hacer referencia a algo que estoy leyendo, el aumento en gasto en recursos para la oficina de la Cultura, sinceramente a mí me crea un vacío el entender que nuestros menores que cada día que pasa este municipio cada día los considera menos y terminamos considerando otros tema como cultura que yo también entiendo que son importantes sino que me

suena que estamos aumentando cultura y disminuyendo la atención infantil en nuestra comuna.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no es así , aquí el programa 24 horas sigue, Hemos respetado todos los programas que están en los convenios anteriores , no hay variación, primero para despejar la duda y no quede la cesación que estamos echando abajo el programa no es así y en el caso es solo fusionar la oficina en forma más práctica que no necesariamente tengamos más personal para hacer funcionar una oficina y tengo experiencia en eso y le puedo decir que cuando teníamos la oficina de la mujer e infancia funcionábamos muy bien y podíamos atender con mayor cantidad de horas porque funcionábamos las horas de profesionales de otros lugares y los armábamos en red que es lo que a mí me interesa hoy día y además de un presupuesto de seis mil millones de pesos esta modificación de catorce millones de pesos no es algo significativo , para aclarar esos puntos no hay ninguna preocupación y quiero que tenga la tranquilidad Concejal que su aprensión y si esto sucede y encuentra que esto no ha funcionado como antes, le encuentro la razón pero hoy día me estoy comprometiendo que eso va a funcionar igual y creo que mejor todavía porque no siempre es necesario tener tantas oficinas cuando podemos gestionar.
- Cuando se consolido en una sola oficina la Juventud y deporte las separamos porque como gestión es factible que se pueda hacer

CONCEJAL

ELADIO VEAS

- Nosotros estuvimos en la comisión de finanzas la semana pasada y vimos estos cambios y solo eran restauración de oficina del Área Social.

PRESIDENTE DE CONCEJO

- en ese aspecto podemos mejorar el presupuesto en la segunda modificación, esto es para echar andar el tema y si queremos inyectar más recursos a distintos lugares en donde yo voy a

proponer y ustedes también pueden dar su opinión lo vamos hacer, estos es lo mínimo para que cerremos el tema presupuestario.

SECRETARIA MUNICIPAL

- Agregar algo que es súper importante , Creo que es un tema de semántica, primero porque si bien es cierto venia separado mujer e infancia hoy se junta pero no se preocupen porque en estricto rigor como bien dijo el Alcalde va a funcionar igual, la diferencia es que estaban con 22 horas en infancia y 22 en mujer y ahora queda en mujer e infancia con 44 , en relación al temor que usted tenía en el tema de especialidades va haber psicólogos clínicos y psicólogas para dar esta otra atención de terapia y tratamiento que es más al paso, que es mas de choque pero ambas están cubiertas porque salud cubre la parte clínica y la municipalidad lo que cubre es la otra, la intermediación ente el paciente clínico y el paciente que necesita una terapia por el momento, y en realicen a los menores que estaban con bulling educación tiene 43 psicólogos que atienden esa terapia como la otra que refuerza y en materia de atención en casos clínicos quedan cubiertos y efectivamente lo que usted señalo la vez anterior que efectivamente cuando termina seguridad pública se pierde pero hoy con el trabajo que está haciendo la DIDECO está recuperando todos los menores infractores de ley que requieren la atención que usted señalaba y que se va a canalizar ahí y todas las aprensiones que ustedes tienen efectivamente igual van a quedar cubiertas , ahora como dice el Alcalde el presupuesto es modificable y hay que darles tiempo para que la gestión pueda demostrar que se va a atender lo mismo en realicen a una restructuración que pasa simplemente por concentrar horas y no por diluir en distintos profesionales la misma cantidad de atención ,

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo creo que súper importante destacar que la modificación presupuestaria viene en un aumento que venía al año 2013 y que viene a continuar un esquema que teníamos ya en el 2012 no es retroceder y eso es bueno dejar de manifiestos

- Creo que uno de la funciones del Alcalde es hacer eficiente los recursos y creo que esta modificación viene a poner hincapié en eso y manejar de mejor forma los recursos en espacio y más que son escasos
- Quería destacar en el análisis que hicimos de la modificación presupuestaria hubo una discusión súper grata respecto a una propuesta que hacia el Concejal Garay de manera de potenciar la oficina de la juventud y ahí podríamos tratar a continuación para poder considera en las modificaciones presupuestarias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y en base a eso podría dejar la tranquilidad a los Concejales de algo que a lo mejor no se ha hecho y es necesario me gustaría y me he estado reuniendo con todos los estamentos y como gestión reitero que mi intención esto mejore y no empeore y para eso consolidar un trabajo en equipo y de profesionales que son muy competentes y que están las horas suficientes de trabajo, pero cada uno por su lado es más difícil que se pueda canalizar un trabajo dirigido a la familia y podríamos una vez que esto se consolide el tema de las vacaciones porque hay mucha gente que está de vacaciones invitarlos a esa reunión que vamos a configurar el equipo de profesionales de atención a la familia , donde están los psicólogos los terapeutas de salud y educación, del municipio, de los distintos programas en donde haya una cantidad de profesionales en el fondo hay un tremendo equipo que nunca se ha juntado y uno puede encontrarse que la coordinación o el enlace es súper importante y se puede consolidar un buen trabajo, entiendo su aprensión pero quiero darle la seguridad que no vamos a disminuir el servicio sino al contrario queremos potenciarlo.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El último detalle fue lo que vi incorporado a cultura hace un tiempo atrás nosotros emparejamos los sueldos de la gente que está en estos cargos y me da la impresión que aquí se aumenta en \$ 100.000 y quisiera saber cuál es el motivo fundamental y si la persona que está a cargo de cultura es el profesional idóneo que se

contrata para el cargo o si tiene título profesional, esas cosas no quedan claras en este capítulo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Me parece que no es así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **POR** favor que me lo aclararan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El encargado que estaba en \$ 600.000 y si usted se fija todos los encargados estaban en \$ 650.000 y los tratamos de nivelar porque aparecía que el encargado y el que seguía tenían el mismo sueldo, son \$ 50.000 para que tengan todos le mismo sueldos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es que aquí no viene claro porque dice de \$ 550.000 a \$ 650.000 y a para i son \$ 100.000

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene razón que no se entiende muy bien por eso que se pasó la otra hoja para que se puedan hace comparaciones de cómo estaba
- De todas maneras en el caso de la contrataciones vamos a entregar el informe de todas los contratos para no colocarlo en una sola instancia

SECRETARIA MUNICIPAL

- En virtud de la planilla que uno tiene que publicar en la página de la transparencia en materia de honorario queda la escolaridad, la expertis de los honorarios y cualquier título que tenga. Los honorarios no nos obliga a tener el título universitario acepta expertos pero tiene que ser acreditada con diplomados y

certificados que se tenga más el tiempo transcurrido en ejercer la misma actividad y estos caos se da completa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **En** la siguiente modificación presupuestaria vamos a poder inyectar recursos si ustedes creen que es necesario para abrir esa opción y nos podemos juntar antes de traerla al Concejo para analizarla internamente , podemos hacer una reunión de trabajo antes de la modificación
- De acuerdo al Ord. N° 8 vamos a llevar a pronunciamiento la primera propuesta de modificación presupuestaria año 2013 , por la aprobaciones votación, 5 VOTOS A FAVOR, rechazo no hay, abstención Concejal Ortiz se aprueba ACUERDO N°
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CONTRATO PROPUESTA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA** se envió el contrato y las bases y ustedes aprobaron en la reunión pasada un adicional para esto y ahora estamos en condiciones de hacer el contrato y adquirir esta ambulancia con equipamiento avanzado y que esperamos que se pueda resolver a la brevedad

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Siempre se nos ha entregado las anexos y bases administrativas cuando hay adquisición de ambulancia o algún otro proyecto y que ojala que esto perdure porque las bases administrativas, porque siempre se ha hecho y ojala que en estas administración siempre se hizo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo se los mande a todos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería preguntar cuando podríamos tener disponibilidad de la ambulancia

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTORA SECPLAC

- La oferta dice 20 días corridas desde la firma del contrato

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lleváramos a votación el contrato de la propuesta de adquisición de ambulancia emergencia del SAPU Concón por la aprobaciones votación , unánime ACUERDO N° 28
- **COMISIONES**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **COMISIÓN SALUD** sobre el vehículo fue adquirido a través de un proyecto para discapacitados y para personas postradas

DIRECTOR SECPLAC

- En reunión que tuvimos el otro día en el gobierno regional y nos platearon que hay como 100 convenios que están en curso y algunos van hacer comprados directamente por el gobierno regional y otros por los municipios en nuestro caso aún no está la información de quien compra

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **¿DE QUIEN DEPENDE ESA INFORMACIÓN?**

DIRECTORA SECPLAC

- De la división del gobierno regional

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- **Susan** tu nos podrías ayudar en esto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Si

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- USTED HABLA DE LOS MANDATOS PERO HABRÁ ALGÚN OTRO QUE ALLÁ LLEGADO a nuestra comuna, porque hay varias cosas que se aprobaron y no ha llegado nada y me preocupa en que carta Gantt están

DIRECTOR SECPLAC

- Los proyectos que están aprobados están todos en las mismas condiciones

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿Cuál es el plazo que ellos dan? Porque dijeron que en el mes de enero iban a solucionar todos los problemas , yo fui a una reunión el 22 de enero y quedaron para la siguiente semana y al día de hoy no ha llegado nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que si llegó fue el proyecto del mobiliario que ese si

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Falta las ayudas técnicas para el consultorio y la oficina de discapacidad , son varias cosas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **En** estos momentos están todos de vacaciones y vamos a tener que esperar hasta marzo

DIRECTOR SECPLAC

- **No es** un problema de vacaciones , es un problema de tramiten porque de los 100 tienen que asignar cuales van hacer ellos y cuales cada municipio

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Disculpe pero tuve una reunión en el mes de enero en donde se iba a solucionar todo eso e iba a estar todos pero aquí solo ha salido el mobiliario

DIRECTOR SECPLAC

- EL mobiliario no ha llegado todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Lo** importante es que estemos atento y estar preguntando, apenas tengamos información la bajamos al Concejo.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Me gustaría aclarar al Concejal Fernández, la administración pública que se inserta el gobierno regional depende de los presupuesto y los proyectos que fueron aprobados son con presupuesto 2013 y eso dependen de la Dipres y la contraloría tramitar para que los recursos estén disponibles para poder hacer los trámites y hacer las derivaciones correspondientes a los municipios para las licitaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se aprobaron en el 2012 con presupuesto 2013
- **INCIDENTES**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Denunciaron los señores conductores que en la calle Santa Margarita con Calle 14 y yo fui a revisar y que era efectivamente en calle 13 un socavón y me gustaría que el departamento de tránsito porque los vehículos están topando abajo
- La comisión obras hace un tiempo atrás cuando estaban trabajando en la avenida Concón Reñaca y empezó hacer el socavamiento de la vereda en el sector de la capilla de Vista al Mar les botó una pandereta que ellos habían puesto dos meses antes con un costo de \$ 4.000.000 aproximadamente, la empresa fue a conversar con los encargados de la capilla y se comprometió antes que terminaran el trabajo iban a tener puesta nuevamente su pandereta pero esa empresa me parece que ya se fue, sería pertinente si pudiera a su personal que está supervisando estas obras considerar la pandereta de la capilla Padre Hurtado

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **COMISIÓN TRÁNSITO Y OPERACIONES** me gustaría saber de la comisería

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros y para que estén atentos vamos a tener la visita del general de zona que llegó hace poco, vamos a concordar la fecha pero sé que se llamó a licitación y tiene los plazos establecidos y que me parece que en marzo o abril se abren las propuestas, pero ya está licitado la ejecución, les voy a comunicar la fecha

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Lo otro es que salió en el mercurio el Moll Plaza en Concón y quisiera saber si es lo que mostró Don Julio y si eso ya está aprobado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, me imagino que es lo mismo que mostró en el Concejo anterior y la información que yo manejo y que me reuní con ellos, presentaron un ante proyecto y paso el año y se les paso el plazo y volvieron a presentar otro ante proyecto incorporando nuevas infraestructura, nuevas tiendas manteniendo el espacio, pero colocado mayor espacio para tiendas y el proceso de hoy día es que ingreso en diciembre para que el análisis y las exigencias de esto es cuando presentan el proyecto definitivo (terminó casete) mi aprensión y de carácter como administrador del municipio y de la ciudad es que si bien el moll, no estoy diciendo que estoy en contra es más creo que es algo que tal vez Concón necesita para que definitivamente no tengan que ir hacia Viña, pero hay dos aprensiones es que no creo que sea el mejor lugar y para mí ojala estuviera en la periferia y así evitar el congestionamiento y segundo es que en la planificación urbana siempre es necesario y ojala que los grandes problemas viales estén resueltos antes de aceptar estas grandes proyectos y lamentablemente hoy días y como lo decía el seremi en un Diario que no van de la mano las dos cosas porque una es una decisión privada y la otra es una decisión municipal de lo que quiere la ciudad en su todo, porque nosotros tenemos la soluciones viales hace rato esperando y por eso puse el énfasis en la palabra de que la vía PIV se tiene que terminar y ojala se tome en cuenta y que los plazos que vienen 2014, 2015 o 2016 y hay que presionar la resolución de la vía PIV que va hacer una de la coas que nos resolvería el problema vial porque hoy día la avenida Concón Reñaca está colapsada porque en líneas generales viene la construcción al lado del consultorio y la camisería otra infraestructura que ya está cerrada de un supermercado, esta lo de Lagomarsino que ya está resuelto , esta construmac frente a las dunas , viene le moll que esta una arte en Viña y una parte en Concón, viene otros colegios y todo eso y si no hay primero una planificación vamos hacer responsable del colapso de cono y eso es lo que no quiero y poniendo énfasis y como llamando la atención que Concón necesita urgente están mejoramientos viales , se acompaña de la solución que debe hacer RECONSA que todavía está en eso y ahí tengo algo que tenemos que conversar porque

tengo entendido la situación contractualmente que existía con RECONSA fue cambiada en el concejo anterior para ver cuáles son los compromisos que ellos tienen porque estaba comprometido que o había ningún avanza de urbanización mientras no tuvieran el nudo vial de Blanca estela porque además viene el proyecto de la F 30 que se parte haciendo y si no está ese nudo y todo eso a mi entender y sin ser un técnico en el caso de nuestra comuna deberíamos tener fecha y alguien nos diga que en el 2014 la vía PIV, esto otro en este año y tener esos compromisos porque o sino seguimos llenándonos de infraestructura y no presionamos para que las grandes obras se hagan que no pasan por el municipio , es un llamado de atención y hoy día el Seremi fue claro que son dos cosas distintas , lo que estamos pidiendo es que ojala se adelante los recursos de la vía PIV

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nosotros estuvimos en una reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No quiero que se entienda que estoy en contra del moll solo que no es el mejor lugar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ESTUVIMOS en una reunión justamente para ver este tema sobre todo lo que ha manifestado de la vía PIV y la F 30 y le manifestamos a usted hace unos 3 o 4 Concejos atrás que la construcción de la F 30 hasta el momento usted no ha tenido ninguna noticia para que nos explique los plazos

PRESIDENTE DE CONCEJO

- Yo los invite y quedaron para el 27 de febrero

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- ¿y de la PIV? No sabe nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La información que me entregó el SEREMI es que la segunda o tercera etapa es que se hace para terminar el tramo de Viña y al final estamos nosotros

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y la consultora no podría venir al mostrarnos como lo han hecho otras

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Es que** es un contrato que hace el ministerio y que hasta el momento n tiene contratado Concón

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y el plazo de ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no lo se

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que el MINVU licita los recurso para las etapas que están diseñadas que entiendo son 3 o 4 de la vía PIV

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son 4.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La primera etapa fue cuando se entregaron los recursos para las expropiaciones cuando nosotros tuvimos la reunión, la segunda etapa fue la implementación y que uno ya ve desde el camino las obras en el terreno del IPS.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso está en plena ejecución

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Después los puentes , están considerados tres puentes, dos del MINVU y uno de la Universidad pero en ese minuto lo que nosotros planteamos y que el Alcalde también le planteo al SEREMI es que más bien ir trabajando en etapas una posterior a la otra, debiéramos como municipio jugarnos a que se implemente dos etapas a la vez y ahí eso implica tener acercamiento con el ministerio porque son ellos los que disponen de los recursos para las regiones y con eso poder implementar lo antes posible, no espera que una etapa se termine para poder acceder a los recursos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Justamente la información que le entregue al seremi que mi estilo es ir superando barreras y no pasar a llevar a las autoridades regionales y le pedí que lo siguiente que vamos acceder a una entrevista con el Ministro pero que estuviera el enterado primero, así que ahora viene la petición de la entrevista con el ministro del ramo porque allá se desdican las cosas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y en esa reunión que tuvimos planteamos la necesidad de la coordinación con el municipio de Viña, porque la verdad es que si vamos a la pelea solos vamos a tener puntos que no dependen de

nosotros porque entiendo que no se contempla el tramo del colegio de la Sagrada Familia que está en Viña y eso lo tiene que resolver el municipio y por otro lado uno pensaría que el moll se quedara en el lugar que está a Viña hay que empujarlo que desarrolle el tema de PIV.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el seremi decía en la prensa que este es un proyectos de dos y que deberían juntarse las dos directores de obras, los de planificación para que podemos verlo en conjunto pero no sé cuál es la opinión de Viña

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- cuando se generan estos proyectos de grandes construcciones en la avenida Concón Reñaca siempre hay un pliego de peticiones de mitigación, por ejemplo cuando se hizo el servicentro Copec y algunos más que están por ahí se ampliaron las vías y se hicieron las remodelaciones que correspondían pero solo en los espacios que están algunos ahora esta una empresa que es Construmar y ellos han empezado sus obras y las medidas de mitigación non han empezado y ahí debiera de haber una prolongación de la avenida que es bastante más ancha y más cómoda y no se ha producido y quería saber si a través del municipio tenemos alguna cosa para poder exigir esas mitigaciones y por otra vía ver la solución con el ministerio de Obras Publicas en Valparaiso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- EL MUNICIPIO tiene alguna herramienta y ahí la dirección de obras ha sido bastante acertada en colocar algunas exigencias de mitigación en base a la planificación que se nos viene , hay otro proyecto que conocí hace unos días atrás que va a estar al lado o detrás de una venta de automóviles en Bosques de Montemar , viene un centro comercial de menor cuantía pero también hay que pensar en las mitigaciones y en eso tanto la dirección de tránsito y

obras han estado buscando que esta situación no se convierta en algo malo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- yo creo que hay que buscar las herramientas de mitigación porque ahí donde explicaba en multimap de esta producida una curva que principalmente las micros toman con mucha velocidad y es bueno llegar a exigir esas mitigaciones porque nos va a evitar no solo la solución vial sino que también la prevención de algún accidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Había un compromiso de entregar en la reunión del Concejo la licitación del hosting de la dirección de obras
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL